



ACTA PARA CONSTANCIA

En México, Distrito Federal, el día siete de julio de dos mil seis, a las 10.00 horas, en el estacionamiento para maniobras y mudanzas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sita en la calle de Fernando Villalpando sin número, colonia Guadalupe Inn, los CC. Marco Antonio Aguilar Torres, responsable del Archivo de Concentración de la CNBV, con número de expediente 2900, el Ing. José Rey Ramírez, con número de expediente 2881, Subgerente de Inventario y Control de Archivo, ambos adscritos a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Act. Susana Carolina López Guzmán, con número de expediente: 2907, representante del Órgano Interno de Control de la Institución, cuyos generales de los participantes, se encuentran en los expedientes que obran en la Gerencia de Recursos Humanos de la Entidad, manifiestan que se levanta el Acta para Constancia, con motivo de la baja y destrucción de diarios oficiales de diferentes años, resguardados en 55 cajas, cuyas relaciones de identificación compuestas de nueve hojas, se adjuntan a la presente como parte integrante de la misma, así como los oficios de autorización de las Unidades Administrativas, productoras de la información que se dan de baja y destruyen, adicionalmente del Dictamen de prevaloración documental, expedido por el Instituto de Estudios Históricos Carlos Sigüenza Góngora, quien asesora a la Subgerencia de Inventario y Control de Archivo, en la prevaloración y depuración de 4,000 cajas del Archivo de Concentración del órgano desconcentrado. Cuya prevaloración establece que los diarios oficiales no son documentos de archivo y no es necesario que se dictamine por parte del Archivo de la Nación, para su destino final, cabe mencionar que en el proceso de trituración, se incluyo, los envases (cajas) que contenía la documentación, objeto de esta diligencia. Apercebidos de que conducirse con falsedad ante una autoridad administrativa en ejercicio de funciones, constituye delito y se sanciona con pena privativa de la libertad. Los firmantes hacen constar expresamente, que han presenciado la destrucción total de la documentación a que se refiere la autorización y el dictamen antes mencionado, con un peso aproximado de 1,215.64 kilogramos, misma que fue llevada a cabo mediante su trituración; también que el original de esta acta y las relaciones que forman parte de la misma, quedan en poder del Archivo de Concentración de la CNBV, para su guarda y difusión respectiva.



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

A las 12:00 horas del día siete de julio de dos mil seis, se dio por concluido el acto, firmando de conformidad las personas que en el mismo intervinieron, tanto en el Acta para Constancia, como las relaciones y oficios que forman parte de la misma

**MARCO ANTONIO AGUILAR
TORRES**
Responsable del Archivo de
Concentración

**ACT. SUSANA
CAROLINA LÓPEZ GUZMÁN**
Representante del Órgano Interno de
Control de la CNBV

ING. JOSÉ REY RAMÍREZ
Subgerente de Inventario y
Control de Archivo

TESTIGOS

LUIS GUERRERO PINEDA
Adscrito al Archivo de Concentración.
Expediente de personal de la CNBV 543

FRANCISCO MIXQUITL AGUILAR
Adscrito al Archivo de Concentración.
Expediente de personal de la CNBV 424



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA
Y DE VALORES
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

“2006, Año del Bicentenario del natalicio
del Benemérito de las Américas,
Don Benito Juárez García”

Oficio No. OIC-AAI/06/904/510255/06

México, D. F., a 6 de julio de 2006.

C. P. Fernando Chavero Mosqueda.
Director General de Programación,
Presupuesto y Recursos Materiales
P r e s e n t e.

En respuesta a su solicitud según memorando No. DGPPRM411/227/2006 de fecha 29 de junio de 2006, le informo que se ha designado a la Act. Susana Carolina López Guzman, como representante de este Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en la destrucción de 55 cajas que resguardan Diarios Oficiales de diferentes años.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente solicitud.

Atentamente

C. P. Ronaldo Jesús Preciado Rubio
Titular del Área de Auditoría Interna

c.c.p.- Lic. Benigno Estrada Rodríguez.- Titular del Órgano interno de Control en la CNBV.- Presente
Lic. Fernando Ortega Garnica.- Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales.-Presente
Ing. José Rey Ramírez.- Subgerente de Inventario y Control de Archivo.- Presente.

JMGV/SCLG



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

29 de junio del 2006.

**DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION,
PRESUPUESTO y RECURSOS MATERIALES**

DGPPRM 411 / 227 / 2006

LIC. BENIGNO ESTRADA RODRÍGUEZ
Titular del Órgano Interno de Control de la CNBV
Presente

Como producto del dictamen de prevaloración documental que está realizando el Instituto de Estudios Históricos "Carlos Sigüenza y Góngora", A.C., al Archivo de concentración de la Institución, se ha determinado que 55 cajas, que resguardan *Diarios Oficiales* de diferentes años, no son DOCUMENTOS DE ARCHIVO, ya que carecen de valor administrativo, legal fiscal, contable o técnico, sino publicaciones periódicas, propias de una hemeroteca; además de que no son ejemplares únicos que puedan considerarse como históricos, propios de ser resguardados para su estudio y conocimiento, siendo competencia del Archivo General de la Nación su guarda y custodia como acervo general e histórico, por lo que las Dependencias o Entidades Administrativas, por este principio, quedan exentas de su guarda y custodia.

Dentro de este marco de operación, y al no ser necesario que se dictamine su baja por parte del Archivo General de la Nación, ya que no son documentos de archivo, administrativamente se ha determinado su destrucción correspondiente, con el objetivo fundamental de producir economías, en los gastos de almacenaje,



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

de documentación prescindible e innecesaria, que no contribuye a la integración de la memoria documental del Organismo.

Por lo antes expuesto, he de agradecer su intervención, para que el día 7 de julio a las 10.00 horas, se pueda contar con un elemento del Órgano Interno de Control, que participe en el Acta para Constancia, que se levantará del proceso de trituración de las 55 cajas de referencia.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C.P. FERNANDO CHÁVERO MOSQUEDA
DIRECTOR GENERAL

C.c.p.-

C.P. Fernando Ortega Garnica.- Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.

Ing. José Rey Ramírez.- Subgerente de Inventario y Control de Archivo.- Para que se instrumente lo necesario, para llevar a cabo este operativo.

Sr. Marco Antonio Aguilar Torres.- Responsable de los Archivos de Concentración e Histórico de la CNBV.- Para su conocimiento.

México, D.F. a 18 de mayo de 2006.

Ing. José Rey Ramírez
Subgerente de Inventarios y Control Archivístico
CNBV

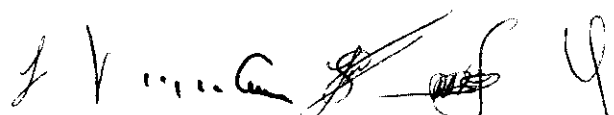
Por medio del presente comunicado le informo a usted que en el proceso de valoración y depuración de 4000 cajas con archivos documentales del Archivo de Concentración de ese Órgano Desconcentrado, el equipo de trabajo ha detectado 60 cajas que contienen Diarios Oficiales de diferentes años que se han resguardado sin tener ningún valor administrativo, legal fiscal, contable ni técnico, ya que no son considerados DOCUMENTOS DE ARCHIVO, sino publicaciones periódicas propias de una hemeroteca; además de que no son ejemplares únicos que puedan considerarse como históricos, propios de ser resguardados para su estudio y conocimiento.

En los Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el numeral segundo fracción XV, se determina que documento de archivo es aquel que **“registra un hecho, acto administrativo, jurídico y fiscal o contable, creado, recibido, manejado y usado en el ejercicio de las facultades y actividades de las dependencias y entidades”** por lo que las publicaciones periódicas como los Diarios Oficiales no son documentos de archivo sino de hemeroteca.

Sin embargo, cuando esas publicaciones (léase Diario Oficial) forman parte de los expedientes como uno de sus documentos, debe quedarse ahí y valorarse como documento de archivo, ya que dará información necesaria para el trámite y resolución del mismo expediente. En este caso los Diarios Oficiales están en paquetes y no forman expedientes, no son documentos de archivo y su tratamiento debe de ser distinto.

Es importante destacar que aunque los Diarios Oficiales no sean considerados documentos de archivo, el reglamento interior del Archivo General de la Nación de 1946 (no derogado aún) determinó que:

“ARTICULO 4o.- Para los efectos de la fracción II del artículo 1o., los Gobernadores de los Estados, remitirán al Archivo General una copia autorizada de las constituciones, leyes, decretos y reglamentos que promulguen. Se guardará, asimismo, un ejemplar del Diario Oficial de la Federación para las leyes y decretos que se publiquen en el Distrito Federal”.



Además en el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, en la Sección III, artículo 48 determina que una de las funciones del Archivo General de la Nación es:

“IX. Determinar lineamientos para concentrar en el Archivo General de la Nación, el Diario Oficial de la Federación y demás publicaciones de los Poderes de la Unión, de las entidades federativas y de los municipios o delegaciones, así como los ejemplares de las obras científicas, literarias o artísticas, cuyos derechos de propiedad sean reservados conforme a la ley”.

De tal forma el acervo general e histórico que forman todos los números del Diario Oficial de la Federación, tiene su fondo legal en el Archivo General de la Nación, por lo que no se tiene que resguardar en otra dependencia o entidad de la Administración Pública.


Por lo tanto: Si los diarios oficiales no son documentos de archivo, no es necesario que se dictamine por la Subgerencia de Inventarios y Control de Archivos, ni por el Archivo General de la Nación su destino final, como se hace con documentos de archivo.

Para su baja es necesario ajustarse a lo determinado **NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACION, DISPOSICION FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2004.

Atentamente


Ramón Aguilera Murguía
Presidente.


Jorge Nacif Mina
Director General Académico

 COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO

28 JUN. 2006

**SUBGERENCIA DE INVENTARIO
Y CONTROL DE ARCHIVO**

CALENDARIO INSTITUCIONAL



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Número	ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA
1	Desarrollo de Aplicaciones de Tecnologías de Información para el manejo y control de archivos.	2005
2	Instrumentación de mecanismos automatizados para el Control del Archivo de Concentración.	2005
3	Formato único para reidentificación de expedientes.	2005
4	Formato único de Inventario de Archivo de Trámite.	2005
5	Formato único de Transferencia Primaria.	2005
6	Elaboración de Criterios Específicos para Procedimientos y Organización de Archivos.	2005
7	Procedimientos para la Recepción de Archivos Semiactivos.	2005
8	Programa de Capacitación y Asesoría Archivística.	2005
9	Registro de Correspondencia de Entrada y Salida en Formatos con elementos de descripción obligatorios.	2005
10	Clasificación y Descripción de Expedientes de archivo en Carátulas.	2005
11	Establecimiento de sistemas para el Control de Préstamo de Expedientes.	2005
12	Establecimiento de mecanismos que garanticen la integridad, autenticidad y disponibilidad de archivos en formato electrónico.	2005
13	Actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística.	2005
14	Actualización del Catálogo de Disposición Documental.	2005
15	Actualización de los Inventarios de Archivos.	2005
16	Actualización de la Guía Simple de Archivos.	2005

CALENDARIO INSTITUCIONAL



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Número	ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA
17	Elaboración del inventario de expedientes posteriores al 12 de junio de 2003.	2006
18	Programa de Valoración y Depuración.	2006
19	Proceso de Valoración para la promoción de Bajas.	2006
20	Elaboración del Inventario Documental de la CNBV.	2006
21	Funcionamiento y equipamiento de los Archivos de Trámite.	2006
22	Funcionamiento y equipamiento del Archivo de Concentración.	2006
23	Formato único de Baja documental.	2006
24	Organización de expedientes de baja.	2006
25	Señalamiento y separación de los expedientes reservados y confidenciales.	2006
26	Establecimiento de Recursos Materiales específicos adecuados para la conservación de archivos (mobiliario, espacios y medidas de seguridad).	2006
27	Estructuración del Archivo Histórico de la CNBV.	2006
28	Análisis e Integración de la Documentación Histórica.	2006
29	Rescate y Transferencias documentales al Archivo Histórico.	2006
30	Organización y descripción del Archivo Histórico.	2006
31	Elaboración del Inventario o Guía del Archivo Histórico.	2006
32	Establecimiento del sistema para el servicio de consulta del acervo documental.	2006



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE INVENTARIO Y CONTROL DE ARCHIVO
ARCHIVO DE CONCENTRACION

INVENTARIO DOCUMENTAL DE BAJA

AREA DE PROCEDENCIA: VICEPRESIDENCIA JURIDICA
SECCION: 210

IDENTIFICACION ANTERIOR AL 2003: PAQUETE 1162

CAJA	CONTENIDO	CLASIFICADOR	VALOR PRIMARIO	AÑO	VIGENCIA DOCUMENTAL
------	-----------	--------------	----------------	-----	---------------------

1	Diarios Oficiales de abril de 1969 a julio de 1970	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1969-1970	Sin vigencia
2	Diarios Oficiales de agosto a diciembre de 1970 y febrero a octubre de 1977	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1970-1977	Sin vigencia
3	Diarios Oficiales de noviembre de 1977 a diciembre 1978	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1977-1978	Sin vigencia
4	Diarios Oficiales enero a junio de 1979, febrero a mayo de 1980	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1979-1980	Sin vigencia
5	Diarios Oficiales julio 1980 a marzo de 1981	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1980-1981	Sin vigencia
6	Diarios Oficiales de enero a junio 1982	Sin clasificador	No son documentos de	1982	Sin vigencia



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

				Archivo		
7	Diarios Oficiales de agosto de 1982 a mayo de 1986	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1982-1989	Sin vigencia	
8	Diarios Oficiales de enero a octubre de 1983	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1983	Sin vigencia	
9	Diarios Oficiales de noviembre de 1983 a marzo de 1984	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1983-1984	Sin vigencia	
10	Diarios Oficiales de enero a agosto de 1985	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1985	Sin vigencia	
11	Diarios Oficiales de septiembre a diciembre de 1985	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1985	Sin vigencia	
12	Diarios Oficiales de junio a noviembre de 1986	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1986	Sin vigencia	
13	Diarios Oficiales de julio de 1986 a enero de 1987	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1986-1987	Sin vigencia	
14	Diarios Oficiales de noviembre de 1986 a junio de 1987	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1986-1987	Sin vigencia	
15	Diarios Oficiales de mayo a octubre de 1987	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1987	Sin vigencia	
16	Diarios Oficiales de julio a diciembre de 1987	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1987	Sin vigencia	
17	Diarios Oficiales de diciembre de 1987 a mayo de 1988	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1987-1988	Sin vigencia	
18	Diarios Oficiales de 1987, 1988, 1992	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1987-1982	Sin vigencia	
19	Diarios Oficiales de febrero y marzo de 1987 y enero a mayo de 1988	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1987-1988	Sin vigencia	
20	Diarios Oficiales de junio a noviembre de 1988	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1988	Sin vigencia	



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

				Archivo		
21	Diarios Oficiales de noviembre de 1988 a agosto de 1989	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1988-1989	Sin vigencia	
22	Diarios Oficiales de agosto de 1989 a mayo de 1990	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1989-1990	Sin vigencia	
23	Diarios Oficiales de julio a diciembre de 1979, enero de 1980, marzo a junio de 1981	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1979-1981	Sin vigencia	
24	Diarios Oficiales de junio de 1981 a marzo de 1982	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1981-1982	Sin vigencia	
25	Diarios Oficiales de marzo a diciembre de 1982	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1982	Sin vigencia	
26	Índices 1925 a 1969, Diarios Oficiales de enero a julio de 1963	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1925-1963	Sin vigencia	
27	Diarios Oficiales de agosto a noviembre de 1963, enero a diciembre de 1964, febrero a marzo 1965	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1963-1965	Sin vigencia	
28	Diarios Oficiales de abril a noviembre de 1965, enero a septiembre de 1966	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1965-1966	Sin vigencia	
29	Diarios Oficiales de octubre a diciembre de 1966, enero a diciembre de 1967	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1966-1967	Sin vigencia	
30	Diarios Oficiales de enero a diciembre de 1968, enero a marzo de 1969	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1968-1969	Sin vigencia	
31	Diarios Oficiales de junio a diciembre de 1990	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1990	Sin vigencia	
32	Diarios Oficiales de enero a julio de 1991	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1991	Sin vigencia	
33	Diarios Oficiales de julio a diciembre de 1991, enero a marzo de 1992	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1991-1992	Sin vigencia	



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

34	Diarios Oficiales de marzo a septiembre de 1992	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1992	Sin vigencia
35	Diarios Oficiales de octubre a diciembre de 1992, enero a mayo de 1993	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1992-1993	Sin vigencia
36	Diarios Oficiales de abril a septiembre de 1993	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1993	Sin vigencia
37	Diarios Oficiales de octubre a diciembre de 1993	Sin clasificador	No son documentos de Archivo		Sin vigencia

El presente inventario consta de 4 hojas y ampara la cantidad de 37 cajas con Diarios Oficiales de los años de 1963-1993, con un peso aproximado de 925 kilogramos.

ELABORO:

MARCO ANTONIO AGUILAR TORRES

ARCHIVO DE CONCENTRACION

SUPERVISO:

ING. JOSE REY RAMIREZ

SUBGERENTE DE INVENTARIO Y CONTROL DE ARCHIVO

AUTORIZO:

CP. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA

DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

México, D.F., a 8 de junio del 2006.

Vicepresidencia Jurídica
Memorando 045/06

C.P. José Angel Escobar,
Vicepresidente de Administración,
Presente.

Nos referimos a su oficio 410/065/2006 del 5 de junio del presente, por medio del cual nos solicitan autorización para dar de baja para su destino final 39 cajas que resguardan Diarios Oficiales de 1969 a 1993, las cuales fueron transferidas al Archivo de Concentración para su guardia correspondiente por la Vicepresidencia Jurídica el 18 de junio de 1998, al que se identifico en forma interna como el Paquete número 1162.

Sobre el particular, y tomando en cuenta el dictamen realizado por el Instituto de asesoría contratado que nos comunica que los Diarios Oficiales de la Federación de diferentes años, archivisticamente no tienen ningún valor administrativo, legal, fiscal, contable, ni técnico, ya que no son considerados documentos de archivo, sino publicaciones periódicas propias de hemeroteca, teniendo todos los números del Diario Oficial de la Federación, su fondo legal en el Archivo General de la Nación, nos permitimos comunicarle que no tenemos ningún inconveniente en que se eliminen los referidos Diarios Oficiales.

Sin más por el momento, quedo a su ordenes.

Atentamente,


Lic. Benjamín Vidargas Rojas
Vicepresidente Jurídico

RECIBIDO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
MAY 10 2006
10:28 AM
C/100

00000000



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

México D.F., a 05 de junio de 2006.

VICEPRESIDENCIA DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO No. 410 / 065 / 2006

LIC BENJAMÍN VIDARGAS ROJAS
VICEPRESIDENTE JURÍDICO DE LA CNBV

Presente

Atendiendo el programa de actividades a realizar del **Calendario Institucional** del Organismo, en la aplicación de las funciones enmarcadas en los números 18 y 19 del presente año (**Anexo No. 1**), a partir del mes de abril y hasta diciembre del año en curso, se contrató al **Instituto de Estudios Históricos "Carlos Sigüenza y Góngora, A.C."**, para realizar las tareas de prevaloración y depuración de 4,000 cajas en custodia del Archivo de Concentración.

Con este marco de referencia y con el sustento emanado del lineamiento Decimoprimer, Fracción III, de los Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, difundidos en el Diario Oficial del 20 de febrero del 2004, me permito solicitar la autorización de baja para su destino final de **39 cajas** que resguardan Diarios Oficiales de 1969 a 1993, transferidos al Archivo de Concentración para su guarda correspondiente, por la Vicepresidencia Jurídica, el 18 de junio de 1998, al que se le identificó en forma interna como el **Paquete No. 1162**.

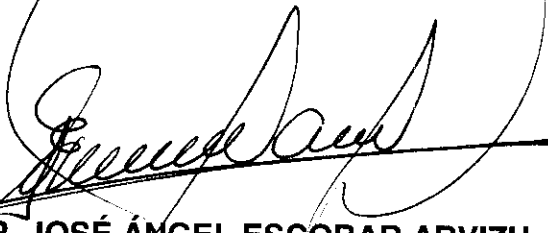
Sobre este particular, la asesoría contratada, dictamina que los Diarios Oficiales de diferentes años, archivísticamente no tienen ningún valor administrativo, legal fiscal, contable, ni técnico, ya que no son considerados documento de archivo, sino publicaciones periódicas propias de hemeroteca, además de que no son ejemplares únicos que puedan considerarse como históricos, propios de ser resguardados para su estudio y conocimiento. Asimismo, todos los números del Diario Oficial de la Federación, tienen su fondo legal en el Archivo General de la Nación, por lo que no se tienen que resguardar en otra Dependencia o Entidad de la Administración Pública (**Anexo No. 2**).



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Con el objetivo primordial, de eliminar los documentos prescindibles e innecesarios que se resguardan en el Archivo de Concentración, y conservar exclusivamente la memoria documental de esta Institución, nuevamente le solicito su autorización para proceder con el trámite correspondiente para la baja de dicha documentación (**Anexo No. 3**).

Atentamente



C.P. JOSÉ ÁNGEL ESCOBAR ARVIZU
Vicepresidente

C.c.p.-

C.P. Fernando Chavero Mosqueda.- Director General de Programación, Presupuesto y Recursos Materiales.- Para su conocimiento.

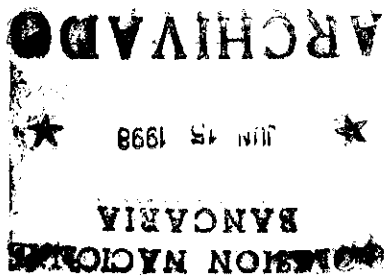
C.P. Fernando Ortega Garnica.- Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.

Ing. José Rey Ramírez.- Subgerente de Inventario y Control de Archivo.- Para su conocimiento.

**RELACION DE CAJAS CON DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
PERTENECIENTES A LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**

20 Cajas

NUMERO DE CAJA	CONTENIDO
1°	Abril 1969 Julio 1970
2°	Agosto-Diciembre 1970 Febrero-October 1977
3°	Noviembre 1977 Diciembre 1978
4°	Enero-Junio 1979 Febrero-Mayo 1980
5°	Julio 1980 Marzo 1981
6°	Inicio Enero-Junio 1982
7°	Agosto 1982 Mayo 1986
8°	Enero a Octubre 1983
9°	Noviembre 1983 a Marzo 1984
10°	Enero-Agosto 1985
11°	Septiembre a Diciembre 1985
12°	Junio a Noviembre 1986
13°	Julio 1986 Enero 1987



Paqueta

1162

[Handwritten signatures and scribbles]

14•	Noviembre 1986 Junio 1987
15•	Mayo a Octubre 1987
16•	Julio a Diciembre 1987
17•	Diciembre 1987 Mayo 1988
18•	Diversos meses 1987-1988-1992
19•	Febrero y Marzo 1987 Enero a Mayo 1988
20•	Junio-Noviembre 1988
21•	Noviembre 1988 Agosto 1989
22•	Agosto 1989 Mayo 1990
23•	Julio a Diciembre 1979 Enero 1980, Marzo a Junio 1981
24•	Junio 1981 a Marzo 1982
25•	Marzo a Diciembre 1982
26•	Indices 1925 a 1969 Enero a Julio 1963
27•	Agosto a Noviembre 1963 Enero, Marzo, Mayo a Octubre y Diciembre 1964 Febrero y Marzo 1965
28•	Abril a Noviembre 1965 Enero a Septiembre 1966
29•	Octubre a Diciembre 1966 Enero a Diciembre 1967

[Handwritten signature and scribbles]

- 30 • Enero a Diciembre 1968
Enero a Marzo 1969
- 31 • Junio a Diciembre 1990
- 32 • Enero a Julio 1991
- 33 • Julio a Diciembre 1991
Enero a Marzo 1992
- 34 • Marzo a Septiembre 1992
- 35 • Octubre a Diciembre 1992
Enero a Mayo 1993
- 36 • Mayo a Diciembre 1993
- 37 • Colección de Circulares y Oficios Circulares
- 38 • Colección de Circulares y Oficios Circulares

39 •

[Handwritten signature and scribbles]



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE INVENTARIO Y CONTROL DE ARCHIVO
ARCHIVO DE CONCENTRACION

INVENTARIO DOCUMENTAL DE BAJA

AREA DE PROCEDENCIA: DIRECCION GENERAL CONTENCIOSA
SECCION: 212

IDENTIFICACION ANTERIOR AL 2003: PAQUETE 1267

CAJA	CONTENIDO	CLASIFICADOR	VALOR PRIMARIO	AÑO	VIGENCIA DOCUMENTAL
1	Diarios Oficiales de enero a abril de 1994	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1994	Sin vigencia
2	Diarios Oficiales de mayo a septiembre de 1994	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1994	Sin vigencia
3	Diarios Oficiales de octubre a diciembre de 1994	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1994	Sin vigencia



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

El presente inventario consta de 1 hoja y ampara la cantidad de 3 cajas con Diarios Oficiales de los años de 1994, con un peso aproximado de 75 kilogramos.

ELABORO:

Marco Antonio Aguilar Torres
MARCO ANTONIO AGUILAR TORRES

ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

SUPERVISO:

José Rey Ramírez
ING. JOSÉ REY RAMÍREZ

**SUBGERENTE DE INVENTARIO Y
CONTROL DE ARCHIVO**

AUTORIZO:

Fernando Chavero Mosqueda
**CP. FERNANDO CHAVERO
MOSQUEDA**

**DIRECTOR GENERAL DE
PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y
RECURSOS MATERIALES**

[Handwritten signatures and initials]



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

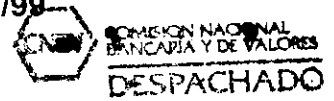
Paquete

1267

México, D.F. a 08 de junio de 1999

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

MEMORANDUM No. 21/99



JUN 8 1999

Departamento de
CORRESPONDENCIA
Y ARCHIVO

SR. MARTIN DEL CAMPO GOMEZ
Jefe de Departamento de Archivo
y Correspondencia

Al dirigirme a Usted me permito solicitarle se sirva enviar a la bodega de esta Comisión los tomos empastados de los Diarios Oficiales de la Federación de los meses de enero a diciembre de 1994, en virtud del poco espacio con el que contamos en esta Vicepresidencia. *Por un periodo de 5 años.*

Para lo anterior, me pongo a sus órdenes en el piso 11 de la Torre Norte, donde se encuentran los tomos referidos, a fin de entregarlos a la persona que usted designe para efectuar su traslado.

Esperando verme favorecido con mi petición, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
Antonio Piña Zentella
LIC. ANTONIO PIÑA ZENTELLA
Subdirector de Consultoría

050-3 CAJAS

LDB*rac

[Handwritten signature]



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE INVENTARIO Y CONTROL DE ARCHIVO
ARCHIVO DE CONCENTRACION

INVENTARIO DOCUMENTAL DE BAJA

AREA DE PROCEDENCIA: DIRECCION GENERAL CONTENCIOSA
SECCION: 212

IDENTIFICACION ANTERIOR AL 2003: PAQUETE 1664

CAJA	CONTENIDO	CLASIFICADOR	VALOR PRIMARIO	AÑO	VIGENCIA DOCUMENTAL
1	Reportes de las Disposiciones relevantes publicadas en el Diario Oficial de la Federación: 1996-2000	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1996-2000	Sin vigencia
2	Diarios Oficiales agosto 1994, enero a abril de 1995	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1994-1995	Sin vigencia
3	Diarios Oficiales de mayo a septiembre de 1995	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1995	Sin vigencia
4	Diarios Oficiales de octubre a diciembre de 1995	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1995	Sin vigencia
5	Diarios Oficiales de enero a mayo de	Sin clasificador	No son documentos de	1996	Sin vigencia



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

1996			Archivo	
6	Diarios Oficiales de mayo a septiembre de 1996	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1996 Sin vigencia
7	Diarios Oficiales de septiembre a diciembre de 1996	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1996 Sin vigencia
8	Diarios Oficiales de enero a abril de 1997	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1997 Sin vigencia
9	Diarios Oficiales de abril a julio de 1997	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1997 Sin vigencia
10	Diarios Oficiales de agosto a noviembre de 1997	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1997 Sin vigencia
11	Diarios Oficiales de diciembre de 1997 a enero a febrero de 1998	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1997-1998 Sin vigencia
12	Diarios Oficiales de marzo a mayo de 1998	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1998 Sin vigencia
13	Diarios Oficiales de junio a julio de 1998	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1998 Sin vigencia
14	Diarios Oficiales de agosto a octubre de 1998	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1998 Sin vigencia
15	Diarios Oficiales de noviembre a diciembre de 1998	Sin clasificador	No son documentos de Archivo	1998 Sin vigencia

El presente inventario consta de 2 hoja y ampara la cantidad de 15 cajas con Diarios Oficiales de los años de 1994 a 1998, con un peso aproximado de 375 kilogramos.



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

ELABORO:


MARCO ANTONIO AGUILAR TORRES

ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

SUPERVISO:


ING. JOSÉ REY RAMÍREZ

SUBGERENTE DE INVENTARIO Y
CONTROL DE ARCHIVO

AUTORIZO:


C.P. FERNANDO CHAVERO
MOSQUEDA

DIRECTOR GENERAL DE
PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y
RECURSOS MATERIALES





COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

México, D.F., 17 de diciembre de 2001

VICEPRESIDENCIA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL CONTENCIOSA
DIRECCIÓN CONSULTIVA

Memorándum No. DC/107/01

LIC. FERNANDO LEMUS SÁNCHEZ
Subdirector de Almacenes, Inventarios y Archivos
Presente.

VMC
Comentarios

Est. 6950-51

Adjunto al presente, sírvase encontrar 15 cajas para el archivo muerto que contienen Diarios Oficiales de la Federación de los años de 1995, 1996, 1997 y 1998, así como los Reportes de las Disposiciones Relevantes Publicadas en el Diario Oficial de la Federación de los años de 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000 (adjunto relación de las mismas), para guarda y custodia de las mismas por un tiempo máximo de 5 años.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que se sirva dar al presente.

P. 11-7 hecho
Asocio a 12/18/01

ATENTAMENTE,

[Handwritten signature]

LIC. CARLOS ROMERO PÉREZ ORONÓZ
Director

CNBV COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO
A DIC. 13 2001
Departamento de CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Celia
Patricia

Decretado 18/12/01

[Handwritten notes and signatures at the bottom left]

RELACION DE EXPEDIENTES ENVIADOS AL ARCHIVO

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 1

**REPORTES DE LAS DISPOSICIONES RELEVANTES PUBLICADAS EN
EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION COMO A CONTINUACION
SE DETALLA:**


EXPEDIENTE DE ENERO-DICIEMBRE DE 1996

EXPEDIENTE DE ENERO-DICIEMBRE DE 1997

DOS EXPEDIENTES DE ENERO-DICIEMBRE DE 1998

DOS EXPEDIENTES DE ENERO-DICIEMBRE DE 1999

DOS EXPEDIENTES DE ENERO-DICIEMBRE DE 2000

ay


Handwritten signature

**RELACION DE DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
DE 1995 A 1998**

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 2

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MES	TOMO	AÑO
AGOSTO	II	1994
ENERO	I, II, III, IV, V	1995
FEBRERO	I, II	1995
MARZO	I, II, III	1995
ABRIL	I, II, III, IV, V	1995

Handwritten signature and initials

Patricia H...

**RELACION DE DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
DE 1995 A 1998**

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 3

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MES	TOMO	AÑO
MAYO	I, II, III	1995
JUNIO	I, II, III, IV	1995
JULIO	I, II	1995
AGOSTO	I, II, III	1995
SEPTIEMBRE	I, II, III	1995

ay
Laura de la Borbolla Aguirre
[Signature] 4

**RELACION DE DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
DE 1995 A 1998**

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 4

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MES	TOMO	AÑO
OCTUBRE	I, II, III, IV	1995
NOVIEMBRE	I, II, III	1995
DICIEMBRE	I, II, III, IV, V	1995

Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.

10/11/98

**RELACION DE DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
DE 1995 A 1998**

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 5

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MES	TOMO	AÑO
ENERO	I, II, III	1996
FEBRERO	I, II, III	1996
MARZO	I, II, III, IV	1996
ABRIL	I, II, III, IV	1996
MAYO	I, II,	1996

[Handwritten signatures and marks]

10/10/11

**RELACION DE DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
DE 1995 A 1998**

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 6

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MES	TOMO	AÑO
MAYO	IV	1996
JUNIO	I, II, III, IV	1996
JULIO	I, II, III, IV	1996
AGOSTO	I, II, III, IV	1996
SEPTIEMBRE	I, II, III	1996

Handwritten signatures and marks at the bottom left of the page.

Handwritten marks at the top right of the page.

**RELACION DE DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
DE 1995 A 1998**

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 7

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MES	TOMO	AÑO
SEPTIEMBRE	IV	1996
OCTUBRE	I, II, III, IV	1996
NOVIEMBRE	I, II, III, IV	1996
DICIEMBRE	II, III, IV, V	1996

Handwritten signatures and marks at the bottom left of the page.

M. H. H.

**RELACION DE DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
DE 1995 A 1998**

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 8

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MES	TOMO	AÑO
ENERO	I, II, III, IV	1997
FEBRERO	I, II, III, IV	1997
MARZO	I, II, III, IV, V	1997
ABRIL	I, II, III, IV	1997

Acyl
...
[Handwritten marks]

1996-1997

**RELACION DE DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
DE 1995 A 1998**

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 9

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MES	TOMO	AÑO
ABRIL	V, VI	1997
MAYO	I, II, III, IV, V, VI	1997
JUNIO	I, II, III, IV, V	1997
JULIO	I, II, III, IV, V	1997

copy
L
...
...
4

PAISAJE H...

**RELACION DE DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
DE 1995 A 1998**

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 10

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MES	TOMO	AÑO
AGOSTO	I, II, III, IV, V	1997
SEPTIEMBRE	I, II, III, IV, V	1997
OCTUBRE	I, II, III, IV, V	1997
NOVIEMBRE	I, II, III, IV, V	1997

*ay f
...
4*

Handwritten marks at the top right of the page.

**RELACION DE DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
DE 1995 A 1998**

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 11

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MES	TOMO	AÑO
DICIEMBRE	I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX	1997
ENERO	I, II, III, IV, V	1998
FEBRERO	I, II, III, IV, V	1998

Handwritten signatures and marks at the bottom left of the page.

**RELACION DE DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
DE 1995 A 1998**

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 13

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MES	TOMO	AÑO
JUNIO	I, II, III, IV, V, VI, VII	1998
JULIO	I, II, III, IV, V, VI, VII	1998

Handwritten signatures and marks at the bottom left of the page.

AGOSTO A 1998

**RELACION DE DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
DE 1995 A 1998**

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 14

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MES	TOMO	AÑO
AGOSTO	I, II, III, IV, V, VI	1998
SEPTIEMBRE	I, II, III, IV, V, VI	1998
OCTUBRE	I, II, III, IV, V, VI	1998

Handwritten signature and initials at the bottom left of the page.

Mano: H. Aguirre

**RELACION DE DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION
DE 1995 A 1998**

**SUBDIRECCION DE CONSULTORIA
LIC. LAURA DE LA BORBOLLA AGUIRRE**

CAJA No. 15

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MES	TOMO	AÑO
NOVIEMBRE	I, II, III, IV, V, VI	1998
DICIEMBRE	I, II, III, IV, V, VI, VII	1998

ay / ...



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

México D.F., a 13 de junio de 2006.

VICEPRESIDENCIA DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO No. 410 / 068 / 2006

LIC RENE TRIGO RIZO
DIRECTOR GENERAL CONTENCIOSA
VICEPRESIDENCIA JURÍDICA DE LA CNBV
Presente

RECEIVED
14 JUN 2006

DEPENDENCIA DE INVENTARIO
CONTROL DE ARCHIVO

Atendiendo el programa de actividades a realizar del **Calendario Institucional** del Organismo, en la aplicación de las funciones enmarcadas en los números 18 y 19 del presente año (**Anexo No. 1**), a partir del mes de abril y hasta diciembre del año en curso, se contrató al **Instituto de Estudios Históricos "Carlos Sigüenza y Góngora, A.C."**, para realizar las tareas de prevaloración y depuración de 4,000 cajas en custodia del Archivo de Concentración.

Con este marco de referencia y con el sustento emanado del lineamiento Decimoprimer, Fracción III, de los Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, difundidos en el Diario Oficial del 20 de febrero del 2004, me permito solicitar la autorización de baja para su destino final de **3 Y 15 cajas** que resguardan Diarios Oficiales de 1994 a 1998, y disposiciones relevantes, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, de los años de 1996 al 2000, transferidos al Archivo de Concentración para su guarda correspondiente, por la Dirección Consultiva, el 8 de junio de 1999, y el 17 de diciembre del 2001, respectivamente, a los que se le identificó en forma interna con los **Paquetes No. 1267 y 1664**.

Sobre este particular, la asesoría contratada, dictamina que los Diarios Oficiales de diferentes años, archivísticamente no tienen ningún valor administrativo, legal fiscal, contable, ni técnico, ya que no son considerados documento de archivo, sino publicaciones periódicas propias de hemeroteca, además de que no son ejemplares únicos que puedan considerarse como históricos, propios de ser resguardados para su estudio y conocimiento. Asimismo, todos los números del Diario Oficial de la Federación, tienen su fondo legal en el Archivo General de la Nación, por lo que no se tienen que resguardar en otra Dependencia o Entidad de la Administración Pública (**Anexo No. 2**).

4

[Handwritten signatures and initials]



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Con el objetivo primordial, de eliminar los documentos prescindibles e innecesarios que se resguardan en el Archivo de Concentración, y conservar exclusivamente la memoria documental de esta Institución, nuevamente le solicito su autorización para proceder con el trámite correspondiente para la baja de dicha documentación (**Anexo No. 3**).

Atentamente



C.P. JOSÉ ÁNGEL ESCOBAR ARVIZU
Vicepresidente



C.c.p.-

C.P. Fernando Chavero Mosqueda.- Director General de Programación, Presupuesto y Recursos Materiales.- Para su conocimiento.

C.P. Fernando Ortega Garnica.- Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.

Ing. José Rey Ramírez.- Subgerente de Inventario y Control de Archivo.- Para su conocimiento.



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

México, D.F., 16 de junio de 2006

**VICEPRESIDENCIA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL CONTENCIOSA
GERENCIA CONSULTIVA**

Memorándum No. DGC 062/06

C.P. JOSÉ ÁNGEL ESCOBAR ARVIZU
Vicepresidente de Administración
Presente

Se hace referencia a su oficio No. 410/068/2006, con fecha de 13 de junio del presente año, en el cual se solicita la autorización de baja para su destino final de 3 y 15 cajas que resguardan Diarios Oficiales de 1994 a 1998, y disposiciones relevantes, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, de los años de 1996 al 2000, transferidos al Archivo de Concentración para su guarda correspondiente, por la Dirección Consultiva, el 8 de junio de 1999, y el 17 de diciembre del 2001, respectivamente, a los que se le identificó en forma interna con los Paquetes No. 1267 y 1664.

Sobre el particular, toda vez que la asesoría contratada, dictaminó que dichos documentos archivísticamente no tienen ningún valor administrativo, legal, fiscal, contable, ni técnico, además de que no son ejemplares únicos que puedan considerarse como históricos, de conformidad con los artículos 29 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 43 de su reglamento, lineamiento tercero y cuarto de los Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, esta Dirección General no tiene inconveniente para que se proceda con el trámite correspondiente para la baja de los Diarios Oficiales de referencia.

Por lo anterior, queda a su consideración implementar las acciones a seguir de la forma que estime pertinente.

Sin más de momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

14.05 hs
ARCHIVO

ATENTAMENTE,

LIC. RENÉ TRIGO RIZO
Director General

19 JUN 2006 19:09:32
DIRECCIÓN GENERAL CONTENCIOSA

Anexo: El que se indica.
V.J. 27737/06

00336044

Aguilar Torres Marco Antonio

De: Rey Ramirez Jose
Enviado el: miércoles, 21 de junio de 2006 7:21
Para: mbaltazar@ironmountain.com.mx
CC: Aguilar Torres Marco Antonio
Asunto: RV: Solicitud de baja de activos documentales en custodia del Outsourcing
Importancia: Alta

Srita Maribel :

Agradeceré su intervención para darnos el servicio mencionado.

Saludos cordiales,

Ing. José Rey Ramírez

De: Aguilar Torres Marco Antonio
Enviado el: Tuesday, June 20, 2006 4:46 PM
Para: Rey Ramirez Jose
Asunto: Solicitud de baja de activos documentales en custodia del Outsourcing
Importancia: Alta

ING. JOSÉ REY RAMÍREZ:

Conforme a sus instrucciones y producto del Programa de Prevaloración Documental que se realiza al Archivo de Concentración de la CNBV, he de agradecer su intervención, para gestionar ante la Empresa Sistemas de Archivo de México, **el Retiro Permanente**, a partir de esta fecha de **18 cajas**, del **Departamento 1**, correspondientes al **Contrato TL 290**, cuya descripción se adjunta al presente.
SALUDOS.

21/06/2006



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE INVENTARIO Y CONTROL DE ARCHIVO
ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

RELACIÓN DE CAJAS QUE SE SOLICITAN PARA SU RETIRO PERMANENTE

DEPARTAMENTO: 1.- PAQUETES

FECHA DE 2a SOLICITUD: 20 de junio del 2006

CAJA	CONTROL CNBV	CODIGO
1	1267-1	263794702
2	1267-2	263794703
3	1267-3	263794704
4	1664-1	263791294
5	1664-2	263791295
6	1664-3	263791296
7	1664-4	263791297
8	1664-5	263791298
9	1664-6	263791299
10	1664-7	263791301
11	1664-8	263791300
12	1664-9	263791302
13	1664-10	263791303
14	1664-11	263791304
15	1664-12	263791305
16	1664-13	263791306
17	1664-14	263791307
18	1664-15	263791308
TOTAL DE CAJAS		18



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE INVENTARIO Y
CONTROL DE ARCHIVO

411-1-1/ 032 /2006

Lic. Gilberto López Nava
Gerente de Seguridad
Presente

6 de julio del 2006

Con motivo del proceso de trituración de 55 cajas de sus activos documentales, que tiene programado la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para el próximo día siete de julio del presente, mucho le he de agradecer su participación, para que el vehículo que realizará esta función, de la empresa DIMSA, se pueda estacionar en la explanada que se dispone en la calle de Fernando Villalpando, con inicio a las 10.00, y por un espacio de tres horas aproximadamente

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE


Ing. José Rey Ramírez

Subgerente de Inventario y Control de Archivo



07 JUL '06 PM



